



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO INSULAR DE AGUAS DE LANZAROTE, CELEBRADA EL 26 DE ENERO DE 2015.

En la ciudad de Arrecife y en el Salón de Sesiones de la Casa-Cabildo de Lanzarote, se reunieron, en la fecha indicada, los Señores Consejeros que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar la mencionada sesión, previa convocatoria cursada en forma al efecto.

ASISTENTES:

VICEPRESIDENTA:

Doña Soraya Brito Navarro

SRES. CONSEJEROS:

Consejeros del Cabildo:

Don Sergio Machín de León (CC)

Don Emilio Bermúdez Hernández sustituyendo a Doña Concepción Pérez González (PP)

Don Fabián Martín Martín (PIL)

Consortios, empresas públicas y de gestión de servicios públicos que operen en la isla y cuyas actividades estén directamente relacionadas con el agua:

Don Domingo Pérez Callero (Consortio del Agua de Lanzarote)

Entidades concesionarias o titulares de aprovechamientos de agua:

Don Juan Vicente Núñez Gil (Concesionario de Aguas)

Don Gerardo Díaz García (Canal Gestión Lanzarote)

Don Fernando Benítez González (ASOLAN)

Organizaciones empresariales, sindicales, de consumidores y usuarios:

Don Fermín Feo Mesa (CC.OO. Lanzarote)

Don Martín Peraza Mendoza sustituyendo a Don Fernando Jiménez García (ACULANZA)

SECRETARIO:

Don Francisco Perdomo de Quintana

INTERVENTORA:

Doña Rosalinda Bonilla Reyes

AUSENTES:

Gobierno de Canarias:

Doña Celeste Arévalo González

Ayuntamientos de la Isla:

Doña M^a Teresa Lorenzo Rodríguez

Doña Carmen González Elvira (San Bartolomé)

Entidades concesionarias o titulares de aprovechamientos de agua:

Don Enrique Espinosa Torres (Consortio de Seguridad u Emergencia)

Organizaciones Agrarias:

Don Manuel Suárez Berriel (AGROLAN)

Don Antonio González Medina (Explotaciones Ganaderas)

GERENTE:

Don José Juan Hernández Duchemín

Siendo las 10:07 horas, la Sra. Vicepresidenta declara abierta la sesión, pasándose a tratar seguidamente el único asunto del orden del día:

PUNTO ÚNICO.- DICTAMEN QUE PROCEDA SOBRE LOS PRESUPUESTOS, SUS BASES DE EJECUCIÓN Y LA PLANTILLA DEL CONSEJO INSULAR DE AGUAS DE LANZAROTE PARA EL PRESENTE AÑO 2015. Previa las intervenciones que se reproducen en el CD adjunto, en votación ordinaria y por mayoría, con el voto en contra del Sr. Peraza Mendoza y las abstenciones de los Sres. Martín Martín y Bermúdez Hernández, se ACUERDA dictaminar favorablemente el presupuesto, sus bases de ejecución y la plantilla de personal para el ejercicio 2015, elevándolos a la Junta General para su aprobación.

El resumen por capítulos del presupuesto citado es el siguiente:

ESTADO DE INGRESOS

CAPITULO III.....	2.879,00 €
CAPITULO IV.....	277.800,24 €
CAPITULO V.....	5.000,00 €
CAPITULO VII.....	990.000,00 €
CAPITULO VIII.....	10.000,00 €
CAPITULO IX.....	30.000,00 €

Total 1.315.679,24 €

ESTADO DE GASTOS

CAPITULO I.....	282.454,33 €
CAPITULO II.....	174.768,31€
CAPITULO III.....	600,00 €
CAPITULO V.....	12.856,60 €
CAPITULO VI.....	480.000,00 €
CAPITULO VII.....	325.000,00 €
CAPITULO VIII.....	10.000,00 €
CAPITULO IX.....	30.000,00 €

Total 1.315.679,24 €

Asimismo, se adjuntan las bases de ejecución del citado presupuesto y la plantilla y anexo del personal para 2015 que se han dictaminado favorablemente, según anexos números 1 y 2 de la presente acta, respectivamente.

EXPLICACIÓN DE VOTO:

El Sr. Peraza Mendoza justifica su voto en contra por encontrar insuficiente el presente presupuesto para la necesidad de la isla.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 10:24 horas, por la Sra. Vicepresidenta se levanta la sesión, extendiéndose de ella la presente acta con sus dos anexos, de todo lo cual, como Secretario, certifico.

